

Guatemala 30 de enero del 2015
Ref.Inf.01.-GRMY-2015

Señor
Francisco Javier Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Señor Viceministro:

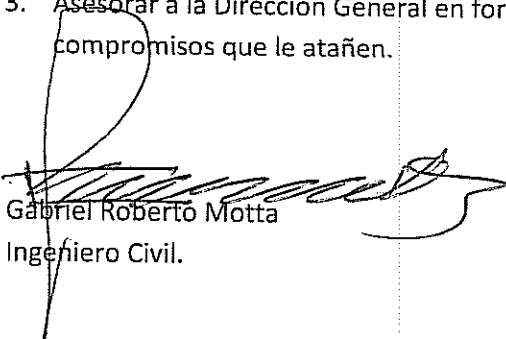
Respetuosamente me dirijo a ese Superior Despacho para presentarle mi informe de actividades de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales No 137-2015 y aprobado mediante Acuerdo Ministerial No 32-2015 correspondiente al mes de enero del presente año, del 5 al 31 de enero. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura SERIE F No 87.

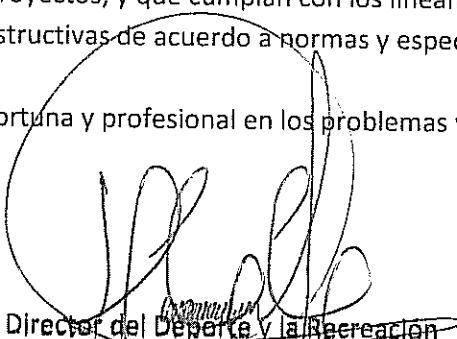
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Revisión de la situación técnica, legal y financiera de los Proyectos a Ejecutarse en el año 2015.
2. Seguimiento a indicaciones del Director del Deporte y la Recreación, para la actualización legal, técnica y financiera de los Proyectos en Ejecución iniciados en el 2014 para su regularización en el presupuesto de ejecución del año 2015.
3. Revisión y resolución de Expedientes varios relacionados con Infraestructura a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Coordinar la visita a los Municipios de Jalpatagua, en Jutiapa, San José Chacayá en Sololá, y El Carmen, Malacatán, Malacatancito en el departamento de San Marcos, para verificar el avance físico de los mismos.

RESULTADOS ESPERADOS:

1. Establecer procedimientos para la relocalización de presupuesto para la Ejecución de Proyectos de Infraestructura Deportiva y los de Fortalecimiento dentro del EJE PACTO DE PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA, como compromiso del MICUDE ante el Ejecutivo.
2. Revisar los aspectos Técnico Legales de los proyectos, y que cumplan con los lineamientos Contractuales establecidos y las normas constructivas de acuerdo a normas y especificaciones contractadas.
3. Asesorar a la Dirección General en forma oportuna y profesional en los problemas y compromisos que le atañen.


Gabriel Roberto Motta
Ingeniero Civil.


Director del Deporte y la Recreación
VoBo. Sr. Douglas Lisandro Cobar Contreras
Douglas Lisandro Cobar Contreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES